Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

PREGUNTAS FRECUENTES

Nombre del concurso: CONCURSO FOMENTO A LA VINCULACIÓN INTERNACIONAL PARA

INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2024

Subdirección: Redes, Estrategia y Conocimiento

Contenido

I.	Postulación	1
II.	Requisitos	3
	Restricciones	
	Fechas	
	Beneficios	
VI.	Sistema de Postulación	
VII	Canales de atención	-

I. Postulación

1.1.¿Cuáles son los objetivos del concurso?

El objetivo general es apoyar la generación y fortalecimiento de redes para consolidar vínculos internacionales entre instituciones de investigación científica y tecnológica y/o de innovación nacionales e instituciones extranjeras, que aporten con una mirada interdisciplinaria al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de vinculación internacional de las distintas regiones y macrozonas de Chile.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Abordar problemáticas, brechas, o necesidades locales del territorio nacional, regional y/o macrozonal a nivel científico, tecnológico y de innovación, en colaboración directa con investigadores/as o académicos/as extranjeros, quienes contribuirán al desarrollo de soluciones, con base científica tecnológica y estrategias locales de manera diversa y global.
- Contribuir a la formación de capital humano a distancia y/o de manera presencial en las instituciones extranjeras de contraparte, a fin de participar en investigación de frontera y en nuevos procesos de innovación, de manera que aporten conocimientos en áreas de interés para el desarrollo nacional.
- Contribuir al desarrollo de estudiantes de pre y post grado, así como de jóvenes investigadores(as) que se encuentran en la etapa inicial de su carrera de investigación,

Moneda nº1375, Santiago, Chile Tel: 56 (2) 2365 4600 www.anid.cl



y a personal técnico, mediante el fortalecimiento del intercambio y vinculación internacional, ya sea a distancia y/o de manera presencial.

 Fortalecer la educación y la investigación, en colaboración directa con investigadores/as y estudiantes chilenos/as a través de la atracción de investigadores/as extranjeros/as a universidades regionales en Chile.

1.2. ¿A quién/quiénes está dirigido este concurso?

Universidad con acreditación institucional, instituto de investigación, centro de investigación, corporación, fundación, con personalidad jurídica, pública o privada, sin fines de lucro, que desarrolle labores de ciencia e investigación o docencia de investigación científica y tecnológica y/o de innovación.

Esta Institución corresponde a la Institución Beneficiaria, que se identifica como tal en el formulario de postulación, se constituye en la responsable de la propuesta ante ANID, la cual, en caso de ser adjudicada, recibirá y garantizará los recursos solicitados y transferidos por ANID para la ejecución del proyecto. El/la Investigador/a Responsable y el/la Co-Investigador/a Nacional de la propuesta deben pertenecer a la Institución Beneficiaria.

1.3. ¿Con qué países se puede vincular una propuesta de este concurso?

Las propuestas que se presenten en esta convocatoria pueden estar vinculadas con cualquier país del mundo, sin restricción.

1.4. ¿Este concurso está abierto a todas las áreas del conocimiento?

Sí, el concurso está abierto a todas las áreas del conocimiento.

Sin perjuicio de lo anterior, en aras de fomentar la vinculación internacional con necesidades relevantes a nivel territorial, esta convocatoria priorizará las siguientes áreas estratégicas por Macrozona, identificadas a partir del trabajo realizado a la fecha por los Nodos Macrozonales CTCI:

Macrozona	Áreas estratégicas macrozonales
	Energías renovables
Norte	Recursos Hídricos
	Agricultura del Desierto
Centro	Agroalimentos
	Recursos Hídricos
	Biodiversidad
Centro Sur	Agricultura Sostenible
	Bioeconomía sustentable



	Educación
	Prevención del riesgo y resiliencia al desastre
Sur	Cambio climático y desarrollo sustentable
	Interculturalidad y capital social
	Gestión sustentable silvoagropecuaria
Austral	Sustentabilidad, contaminación y energías renovables

II. Requisitos

2.1. ¿Cuáles son los requisitos de postulación?

La propuesta deberá ser presentada por el/la Investigador/a Responsable de la Institución Beneficiaria de acuerdo con la definición dada en el numeral 1.4.1, para ser ejecutada por un Grupo de Investigación Nacional. La Institución Beneficiaria deberá entregar el patrocinio institucional a través del Sistema de Postulación en Línea de ANID.

El/la Investigador/a Responsable y el/la Co-Investigador/a deberán desempeñarse en la Institución Beneficiaria que presenta la propuesta, en esta dupla se debe contemplar que a lo menos una de ellas sea mujer y deberán contar con grado de Doctor.

La propuesta deberá contar con la participación de al menos una (1) Institución Nacional Asociada, la cual obligatoriamente deberá ser de una región distinta a la de la casa matriz de Institución Nacional Principal de la propuesta. No obstante lo anterior, se podrán incluir otras instituciones asociadas de la misma región a la cual pertenece la casa matriz de la Institución Beneficiaria de la propuesta, cumpliendo el criterio señalado precedentemente.

La propuesta deberá incluir como mínimo una (1) Institución Extranjera, la cual debe acreditar formalmente el compromiso con la Institución Beneficiaria, con el objeto de llevar a cabo las actividades de vinculación internacional.

La propuesta debe ser ejecutada por un Grupo de Investigación Nacional, que considere a lo menos 3 investigadores/as nacionales:

Un/a Investigador/a Responsable perteneciente a la Institución Beneficiaria

Un/a co-Investigador/a Nacional de la Institución Beneficiaria

Un/a Investigador/a Nacional Asociado/a perteneciente a una Institución Nacional Asociada. Un/a investigador/a extranjero/a perteneciente a la Institución Extranjera Asociada.

En la dupla investigador/a responsable y co-investigador/a nacional se debe contemplar que a lo menos una de ellas sea mujer.



La propuesta debe incluir por lo menos un/a Investigador/a Extranjero/a por cada Institución Extranjera que participe.

2.2. ¿Cuáles son las modalidades de vinculación de la propuesta a postular?

Los grupos de investigación participantes podrán articular libremente su propuesta de vinculación internacional, en base a las modalidades de vinculación que aquí se detallan, ya sea de manera presencial y/o a distancia:

A.-Pasantía/capacitación de perfeccionamiento de corta duración en el extranjero y/o acceso al uso de equipamiento científico y tecnológico de la/s institución/es extranjera/s para investigación y/o servicios relativos a ésta, para investigadores/as o académicos/as, doctorantes, postdoctorantes, estudiantes de postgrado, estudiantes de pregrado, personal técnico, e integrantes del grupo de investigación, residentes en Chile, en la/las institución/es extranjera/s que participa/n en la propuesta.

B.-Atracción de investigadores/as o académicos/as de Instituciones Extranjeras. A esta modalidad sólo pueden postular Universidades Regionales que cuenten con acreditación y su sede matriz se encuentre ubicada en una región distinta a la Metropolitana. El objetivo de la modalidad es que estos/as investigadores/as dicten al menos un curso lectivo, taller y/o cátedra en alguna de las universidades regionales acreditadas participantes de la propuesta y/o vengan a realizar investigación conjunta con el grupo de investigación nacional.

C.-Realización de talleres o seminarios bilaterales y/o multilaterales con la/s institución/es nacional/es y extranjera/s participantes que forman parte de la propuesta: organización o implementación de eventos mediante plataformas digitales como servicios de videoconferencias o vía streaming o de manera presencial en Chile. Asistencia a conferencias o seminarios organizados por terceros en la temática específica de la propuesta en Chile y en el extranjero.

2.3. ¿Existe restricción o condiciones en las modalidades de vinculación de la propuesta?

Las propuestas pueden elegir entre una (1) hasta tres (3) modalidades, sin restricciones, ajustándose al presupuesto máximo establecido por proyecto en las bases concursales.

2.4. ¿Qué documentos se deben presentar para postular?

La propuesta deberá incluir la siguiente información y documentación:

- A. Formulario de postulación (según formato ANID).
- **B.** Carta(s) de compromiso de la(las) Institución(es) Nacional/es Asociada(s) participante(s) en la propuesta, firmada por representante institucional (según formato ANID).
- **C.** Carta(s) de compromiso de la(las) Institución(es) Extranjera(s) participante(s) en la propuesta (según formato ANID). Esta(s) carta(s) deberá(n) especificar el acceso a equipamientos en el caso de postular a la Modalidad A.
- D. Carta de validación curricular del/la investigador/a responsable, donde certifica que el Investigador/a Responsable, el/la Co-Investigador/a Nacional y todos los/as Investigadores/as Nacionales Asociados/as que participan en la propuesta han



registrado la información curricular en el Portal del Investigador (https://investigadores.anid.cl). La información curricular registrada en el Portal del Investigador por el Grupo de Investigación Nacional debe tener un grado de completitud tal que permita la evaluación y acreditar la experiencia en investigación del equipo que se propone (según formato ANID).

- E. Curriculum vitae en español o inglés de los/as Investigadores/as Extranjeros/as de cada Institución Extranjera participante en la propuesta. Cabe señalar que, si alguno de estos Curriculum vitae es presentado en un idioma distinto a los señalados, la propuesta será declarada fuera de bases.
- **F.** Anexo Presupuesto y Carta Gantt (según formato ANID).
- **G.** Sólo para Instituciones Privadas, documento donde conste el objeto social de la institución beneficiaria, como estatutos, constitución u otro documento análogo.

III. Restricciones

3.1. ¿Qué restricciones e incompatibilidades existen para postular a este concurso?

Un/a mismo/a investigador/a sólo podrá postular a este concurso como Investigador/a Responsable de una propuesta, sin perjuicio que postule en el grupo de investigación de otras propuestas de este concurso.

No podrá postular a esta convocatoria el/la Investigador/a Responsable que posea un proyecto vigente de las convocatorias anteriores del Concurso de Fomento a la Vinculación Internacional para Instituciones de Investigación.

Se entenderá por Proyecto Vigente aquel que a la fecha se encuentre en ejecución por fecha de convenio y/o por extensión de plazo aprobada y tramitada por ANID. Así como también aquel proyecto que finalizó su ejecución, pero se encuentra con situación pendiente de entrega de informe y/o rendición de cuentas en la fecha exigible.

La dupla Investigador/a Responsable y Co-Investigador/a debe considerar que al menos una de ellas sea mujer.

Quedan excluidos de postular las autoridades o funcionarios/as de ANID que participen en cualquiera de las etapas del proceso de concurso, así como también los integrantes del Panel de Evaluación.

Las instituciones cuya casa matriz se encuentre en la Región Metropolitana podrán presentar un **máximo de 5 propuestas**, por cada institución. Cualquier postulación adicional será considerada no admisible.

IV. Fechas

4.1. ¿Hasta cuándo se pueden enviar las postulaciones?

Fecha de cierre de postulación: hasta el 6 de junio de 2024, a las 16:00 horas (hora chilena continental).

Santiago, Chile Tel: 56 (2) 2365 4600 www.anid.cl @AnidInforma

Moneda nº1375.



Fecha máxima para **patrocinio institucional hasta el 13 de junio de 2023** a las 16:00 horas (hora chilena continental).

4.2.¿Cuál es la duración del proyecto?

El proyecto **tendrá una duración de hasta 12 meses** contados desde la fecha de la transferencia de recursos por parte de ANID.

El proyecto podrá contemplar hasta 6 (seis) meses máximos adicionales al plazo descrito precedentemente, con el fin de dar término al proyecto, sujeto a la condición del envío de una carta formal, al menos 60 días antes de la fecha de término de ejecución original del proyecto, lo que sólo se podrá hacer efectivo por una vez. Dicha solicitud será analizada y resuelta por ANID en virtud de los antecedentes presentados, lo cual no involucrará transferencia de recursos adicionales por parte de ANID.

V. Beneficios

5.1. ¿Cuánto es el financiamiento por proyecto?

El monto máximo de recursos que se puede adjudicar una propuesta es de \$30.000.000. (treinta millones de pesos) totales para financiar una propuesta de vinculación internacional, considerando desde una hasta las tres modalidades de vinculación definidas por las bases

5.2. ¿Qué beneficios obtengo en caso de ser adjudicado?

Los beneficios de este concurso consideran lo siguiente:

- A. **Honorarios:** solo en la modalidad B, para investigadores/as o académicos/as de las Instituciones Extranjeras, que vengan a realizar actividades de docencia de manera presencial o a distancia y/o vengan a realizar investigación conjunta con el grupo de investigación nacional en Universidades Regionales, participantes de la propuesta, que cuenten con acreditación y su sede matriz se encuentre ubicada en una región distinta a la Metropolitana. Las horas se encuentran sometidas a la legislación nacional vigente, por tal motivo el máximo que cualquier profesional puede realizar al mes es 44 horas.
- B. Gastos de operación: Gastos asociados a la ejecución de las actividades del proyecto.
- C. Equipamiento: Gastos en compra de equipamiento menor y sus costos asociados para la ejecución del proyecto, tales como; accesorios de equipos; mantención, garantías y seguros de éstos.

VI. Sistema de Postulación

6.1.¿Dónde postular?

A través del Sistema de Postulación en Línea, disponible en https://auth.anid.cl/

Moneda nº 1375, Santiago, Chile Tel: 56 (2) 2365 4600 www.anid.cl @AnidInforma



VII. Canales de atención

7.1.¿En caso de dudas, adónde puedo dirigir mis consultas?

Las consultas relativas a dudas sobre el proceso de postulación a este concurso sólo se recibirán através del sitio web de ANID: https://ayuda.anid.cl/hc/es

7.2.¿Dónde encuentro más información acerca del concurso?

Toda la información relativa a esta y otras convocatorias se encuentra en el sitio web de ANID, sección concursos. https://www.anid.cl/concursos/

